



H. AYUNTAMIENTO  
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Por medio de la presente y de la manera más atenta informo que respecto a la fracción LATIPSLP85IT4, relacionada a requisitos para el otorgamiento de permisos, no se ha generado la lista de requisitos, sin embargo, se sigue trabajando en el diseño y redacción. Motivo por el cual no se ha incluido en el presente mes.

Sin otro particular por el momento quedo como su atento y distinguido servidor.

A T E N T A M E N T E

LIC. DIANA JUDITH RODRIGUEZ PALACIOS  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Jardín Hidalgo No. 2, centro, C.P. 78870, tel. 486 567 6116, [www.guadalcazarslp.gob.mx](http://www.guadalcazarslp.gob.mx)